

EMISIÓN DE 1869

La Dirección general de Correos, en la circular publicada en 29 de Enero de 1869, notifica a las Administraciones Principales haberse puesto en circulación los nuevos sellos para la correspondencia pública. Al propio tiempo advierte, que los sellos en curso de 5 y 10 milésimas y los de 12 y 19 cuartos continúan en circulación. Se han creado los sellos de 25 milésimas, cuyo dibujo es igual que el del mismo valor de 1867, pero unicolor; el 50 milésimas, nuevo dibujo; el de 100 milésimas, diseño igual al de 12 cuartos y el 200 milésimas, dibujo igual al 19 cuartos, variando en estos dos últimos la leyenda del valor.



Sello de 50 milésimas de escudo

Unico de la serie con dibujo original. Grabado por D. Bartolomé Coromina e impreso en tipografía por la fábrica Nacional del Sello.

Toda la *originalidad* de este sello se limita a los adornos de relleno de los ángulos, en los cuales existe una especie de concha en blanco, en su interior la cifra 50 en los de la izquierda y una M en los de la derecha.

Las inscripciones CORREOS DE ESPAÑA y 50 MILÉS DE ESCO, en blanco.

PRUEBAS DE ARTISTA



Se conocen las siguientes, sobre cartulina blanca o gris:

50 milésimas, en negro. 100 milésimas, en negro. 200 milésimas, en negro y en carmín.

ENSAYOS DE COLOR. Dentados 14



50 milésimas, en rosa. 50 milésimas, en castaño-amarillo.

COLORES ADOPTADOS

25 milésimas. Azul, claro, obscuro.

50 milésimas. Violeta, obscuro, violeta-castaño obscuro.

100 milésimas. Castaño, claro.

200 milésimas. Verde, obscuro, verde-amarillo.

12 cuartos. Bermellón, obscuro.

El cambio de color de este último no se menciona en el decreto de 18 de Diciembre de 1868.

Papel de mediano grosor. Dentados, 14. Se conoce el 50 milésimas sin dentar.

Matasellos sobre la Emisión de 1869

Anotados en emisiones anteriores. (1).

Núm. 55". PARRILLA NORMAL.—Núm. 147. REJILLA.—Núm. 270. CIRCULO DE PUNTOS CUADRADOS, Elizondo.—Núm. 257. OVALO DE RAYAS CON NUMERO.—Núm. 321. OVALO DE RAYAS CON A S, Santiago.—Núm. 149. RUEDA DE CARRETA, en negro y en azul.—Núm. 319. RUEDA MODIFICADA DE BILBAO.—Núm. 320. RUEDA MODIFICADA DE TARRAGONA.

Timbres de fecha

Núms. 127" y 129". TIPO DE 1854.—Núms. 143 y 144. TIPO DE 1857, en negro, en azul y en rojo.—Núm. 216. Llamado erroneamente de CALELLA.

Ambulantes

Núm. 210. ISABEL 2.^a-ASC.—Núm. 211. ISABEL 2.^a DESC.—Núm. 259. NORTE -ASC.—Núm. 260. NORTE-DESC.—Núm. 306. VALENCIA A BARCELONA-ASC.—Núm. 307. VALENCIA A BARCELONA-DESC.—Núm. 313. MEDITERRANEO.—Núm. 314. GALICIA ASC.—Núm. 312. AMBULANTE-MADRID A BARCELONA.



AMB. DE GALICIA-DESCEND^{TE}, dentro de dos círculos, en el centro la fecha.

Núm 343

(1) Los matasellos están impresos en tinta negra, mientras no se indique otro color.

Carterías

Núm. 324. OLITE, en verde.—Núm. 323. MILAGRO.—Núm. 309. URBIOLA.

Primitivos

Núm. 338. BARCELONA.—Núm. 178. GUDIÑA-GALICIA.

Otros matasellos

Núm. 335. SANTIAGO-CERTIFICADO.—Núm. 195. 0 certificado.—Núm. 151".
8, porteo.—Núm. 343. EQUIPAJE, estación de ferrocarril.

Matasellos interesantes o no reseñados anteriormente



Núm. 9 *
Reus

ROMBO DE REUS. Sólo en las emisiones de 1867 y 1869 encontramos este matasellos que había sido usado en la emisión de 1850.



Núm. 7 *

Matasellos denominado ARAÑA, empleado como matasellos de uso general en las emisiones de 1850 y 1851. Es muy raro sobre esta emisión.



Núm. 344

Círculo con dos líneas en ángulo en su interior. (Museo-Biblioteca Balaguer. Villanueva y Geltrú).

CERTIFICADOS



Núm. 345
Coruña

CERTIFICADO - CORREOS - CORUÑA,
en tres líneas dentro de un óvalo.



Núm. 346
Dueñas

DUEÑAS-CERTIFICADO y dos estrellas
dentro de dos óvalos. CORREOS en el
interior. Las letras en blanco sobre fon-
do negro.



Núm. 347
Vitoria

CERTIFICADO-VITORIA, dentro de un
semicírculo.



Núm. 348

CERTIFICADO dentro de un óvalo. Visto en una carta certificada procedente de Barcelona. Nos dicen haberlo visto de otras procedencias.

Otros Matasellos



Núm. 349
Franquicia

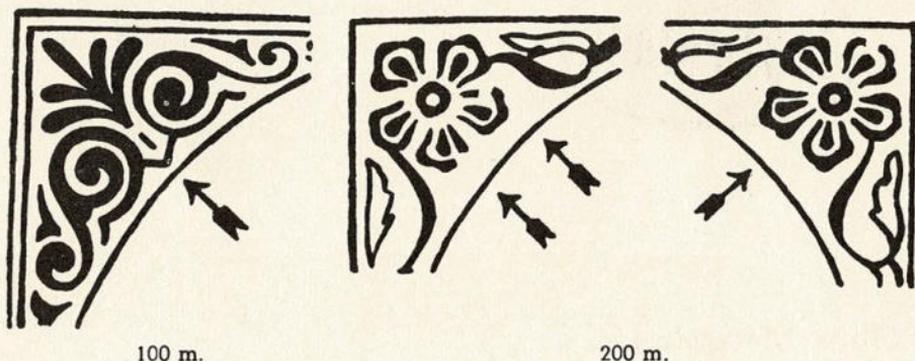
FRANCO dentro de un óvalo alargado y una O en la parte superior del óvalo. No conocemos su procedencia, aunque nos dicen que es una marca de franquicia de alguna población cuyo nombre empieza en una O; muy probable ORIHUELA (Alicante).



Núm. 350
Porteo

5. Marca de porteo prefilatélica. A pesar de haberla encontrado sobre diferentes sellos de la emisión de 1869, no nos atrevemos a considerarla como auténtica indiscutible.

MARCAS SECRETAS



En la emisión de 1869 sólo se conocen marcas secretas en los valores 100 milésimas y 200 milésimas.

Para la confección del sello de 100 milésimas se hizo uso del centro y del marco del valor 12 cuartos, el cual no presenta marca secreta, pero el sello de 100 milésimas la tiene. Consiste en la interrupción de la línea final del adorno central del ángulo superior izquierdo.

El sello de 200 milésimas se realizó con el fondo y marco del valor 19 cuartos de 1867 y 1868. El sello de 200 milésimas presenta dos marcas secretas nuevas, junto con las otras del 19 cuartos que fueron respetadas. Estas nuevas son, la interrupción del perfil de la hoja más inferior de la flor del ángulo superior izquierdo y otra interrupción del perfil de la hoja del vértice de la flor del ángulo superior derecho.

Antes de entrar en el estudio de los falsos postales, hemos de advertir al lector que tenga presente todas las marcas secretas que presentan todos los sellos con la efígie de la reina Isabel II sobre fondo rayado ovalado y las propias que tienen algunos valores. Estas marcas no existen en los falsos, tanto postales como filatélicos.

FALSOS POSTALES

Del 50 milésimas se conocen tres falsificaciones.

De Madrid.



Color lila obscuro, papel y dentado semejantes a los auténticos.

El fondo rayado tiene el mismo número de líneas que los sellos buenos, 94 por el lado de la cara y 91 por el lado del moño.

Las líneas de sombra de la parte anterior del cuello son 7 en vez de 8 hasta llegar a la línea entera y 22 en lugar de 23 la totalidad de ellas.

Las letras más grandes, principalmente la S de CORREOS y DE. EL 5 DEL ANGULO SUPERIOR, ES ANORMAL.

Usado en Madrid.

De Málaga.



Color VIOLETA obscuro, papel y dentado bien imitados.

El fondo rayado tiene 92 líneas por los dos lados. Las puntas agudas del adorno inferior derecho tocan a la línea exterior del óvalo. EL VERTICE DE LAS A A DE ESPAÑA se termina en punta aguda.

Usado en Málaga y en Vigo.

De Barcelona.



Color mejor imitado que en los dos falsos anteriores. El papel y el dentado, bien. El fondo rayado tiene 71 líneas por ambos lados. Las líneas de sombra del cuello igual al falso de Madrid. *El busto se apoya en la sexta línea del fondo en lugar de la octava.* O S de CORREOS, anormales.

Usado en Barcelona.

De 200 milésimas. De Barcelona.



Color, papel y dentado muy semejantes al sello original.

El fondo rayado tiene 79 líneas por los dos lados. La diadema más hundida y la frente abombada.

Usado en Barcelona.

Existe un falso postal editado en Barcelona de 100 milésimas, pero no hemos encontrado ejemplar alguno indiscutible en las numerosas colecciones especializadas que hemos examinado. Creemos que, habiendo sido fabricado juntamente con el 200 milésimas, tendrá características semejantes a éste.

VALORACIÓN

La emisión de 1869 es, para el especialista, el complemento de las dos emisiones anteriores. No ofrece TODAVIA dificultad alguna obtener buenos ejemplares de los valores que componen la emisión. El mejor de la serie es el 12 cuartos y en bloque nuevo es una pieza de categoría.

INDICE DE RAREZA

Valor	Color	Nuevos	Usados
25 milésimas	Azul, claro, obscuro	50	25
50 »	Violeta, obscuro, pardo vio.	10	1
12 cuartos	Bermellón	400	125
12 »	Bermellón obscuro	500	150
100 milésimas	Castaño, claro	100	50
200 »	Verde, obscuro, verde amar.	75	30

EMISIÓN DE 1869



FALSOS POSTALES



Madrid

Málaga

Barcelona

Barcelona

FALSOS POSTALES

Valor		Nuevos	Usados	Sobre carta
50 milésimas.	Madrid	150	100	200
50 »	Málaga	100	75	150
50 »	Barcelona	100	100	150
100 »	»	—	—	—
200 »	»	200	200	350

CATALOGO

- N.º 1. 25 milésimas. Azul, claro, obscuro.
- N.º 2. 50 milésimas. Violeta, obscuro, pardo-violeta.
- N.º 3. 12 cuartos. Bermellón, obscuro.
- N.º 4. 100 milésimas. Castaño, claro.
- N.º 5. 200 milésimas. Verde, obscuro, verde-amarillo.

VARIEDADES

MATASELLOS

FALSOS POSTALES

PRUEBAS Y ENSAYOS

LEGISLACIÓN

29 de Febrero de 1868.

Circular encargando que los sellos se coloquen siempre en el anverso de los sobres de las cartas.

Dirección general de Correos.—Los graves perjuicios que pueden ocasionar la costumbre de fijar los sellos de franqueo de la correspondencia al dorso de las cartas, o de manera que no aparezcan inmediatamente a la vista de los empleados de Correos encargados de su dirección, obligan a esta Dirección general a prevenir y recomendar al público que en cuantos objetos deposite en la Administración de Correos para su dirección, fije siempre los sellos de franqueo en el anverso de los sobres, o al lado de los sobrescritos que la designen, según la forma de los paquetes.

Madrid 26 de Febrero de 1869.—El Director general, Eusebio Asquerino.

4 de Septiembre de 1869.

Anuncio participando haberse descubierto una falsificación de sellos del 12 cuartos y fijando las diferencias que le separan de los legítimos.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Comunicaciones.—Correos.—A consecuencia de haberse presentado en la Subinspección de Comunicaciones de Barcelona sellos de 12 cuartos para el franqueo de la correspondencia pública con objeto de que fuesen examinados por ofrecer duda su legitimidad, dicho subinspector remitió a esta Dirección general uno de la referida clase, el cual, reconocido pericialmente en la Fábrica Nacional del Sello, resulta ser falso y las diferencias en que se distinguen de los legítimos son las siguientes:

1.ª Los cuatro adornos de los ángulos están más separados de la línea exterior del óvalo en los falsos; los dos filetes exteriores son más anchos en éstos en la faja de dicho óvalo donde dice CORREOS DE ESPAÑA; la O está se-

parada de la C y muy arrimada a la R; también las dos AA son más estrechas; donde dice DOCE CUARTOS la U está torcida, y la R y S son más pequeñas.

2.^a El fondo del busto está rayado muy ordinario; en los legítimos es muy fino.

3.^a El perfil del busto en la frente está muy arqueado y no dibuja lo mismo; también hay mucha distancia de la parte de la nariz a la parte exterior del moño, resultando un busto muy grande.

4.^a El rayado del cuello tiene cuatro rayas por la parte del claro, y los legítimos tienen cinco.

5.^a El trepado de los falsos, o sea punteado en algunos lados, no guarda las cruces de frente como en los legítimos.

Lo que se inserta en la Gaceta a fin de que el público tenga conocimiento y pueda distinguir los sellos de 12 cuartos falsificados de los legítimos, evitando de este modo quede sin dirección su correspondencia y demás perjuicios que pudieran irrogarse por hacer uso de sellos falsificados.

Dios guarde a V..... muchos años. Madrid 4 de Septiembre de 1869.—El Director general, Venancio González.